



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 60 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520190009100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Guillermo Jose Iglesias Perez	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	24/09/2021	Auto Decide - Remitir Expediente
47001333300520210007800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maite Janeiny Torres Campo	Nacion -Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	24/09/2021	Auto Decide - Remitir Expediente
47001333300520210006600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Reynaldo Rodriguez Ruiz Y Otro	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pencial Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	25/09/2021	Auto Decide - Inadmitir Demanda - Declara Ilegalidad

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

9d2850b9-540a-40eb-b5e3-46be1ae8b625



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 60 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520200015200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Romualdo Jose Gomez Andrade	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial., Acto Administrativo Desajismo19-2717 Con Fecha De 4 De Diciembre De 2019	24/09/2021	Auto Decide - Remitir Proceso
47001333300520210019700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruben Dario Montenegro Sandon	La Nacion- Rama Judicial- Consejo Superior De La Judicatura - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial Seccional- Santa Marta Magdalena	25/09/2021	Auto Decide - Remitir Proceso
47001333300520210002800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Willian Boquero Namen Y Otro	La Procuraduria General De La Nacion	24/09/2021	Auto Decide - Remitir Proceso

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

9d2850b9-540a-40eb-b5e3-46be1ae8b625



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 60 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300420180018900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edwin Burgos Fuentes	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	25/09/2021	Auto Decide - Ordena Remitir Expediente
47001333300520170021200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Mariño Quiñonez	Nacion - Procuraduria General De La Nacion.	24/09/2021	Auto Decide - Remitir Expediente
47001333300520210005100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Castañeda Enciso Y Otros	La Nacion - Procuraduria General De La Nacion	24/09/2021	Auto Decide - Declarar Impedimento - Remitir Expediente
47001333300520170019800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Manuel Mariano Rumbo Martinez	Nacion - Procuraduria General De La Nacion.	24/09/2021	Auto Decide - Remitir Expediente
47001333300520190022600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orlando Gelvez Medina	Direccion Ejecutiva Administracion Judicial Santa Marta, Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	24/09/2021	Auto Decide - Remitir Expediente

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

9d2850b9-540a-40eb-b5e3-46be1ae8b625